

**CASOS DE MUJERES QUE DIERON A LUZ EN LAS AFUERAS DE LAS
CLÍNICAS DE LA S.S.A.
Al 31 de enero de 2014.**

Tarjeta informativa asunto: Jalapa de Díaz, Tuxtepec, Oaxaca.

Expediente	DDHPO/1650/(26)/OAX/2013.
Fecha de Inicio	04 de octubre de 2013
Autoridad Responsable	Servicios de Salud de Oaxaca
Motivo de la queja	El expediente fue iniciado de oficio con motivo de la nota periodística publicada en el portal de internet “Noticias de la región cañada”, en la que se informó que una mujer dio a luz en un área verde del hospital de San Felipe, Jalapa de Díaz.
Diligencias realizadas	Se solicitó el informe correspondiente, se recabó la declaración de la agraviada, se entrevistó al personal de la clínica, se recabó el expediente clínico.
Estado	Con fecha 16-oct-2013 se remitió a la CNDH (4ta Visitaduría), al ejercer la facultad de atracción.

Tarjeta informativa asunto: San Antonio de la Cal, Oaxaca.

Expediente	DDHPO/1811/(01)/OAX/2013.
Fecha de Inicio	05 de noviembre de 2013
Autoridad Responsable	Servicios de Salud de Oaxaca
Motivo de la queja	El expediente fue iniciado de oficio , con motivo de la nota periodística publicada en el sitio de internet “las caracolas”, bajo el rubro “Otra mujer que da a luz en la puerta de una clínica de Oaxaca”, donde se narra que la agraviada Ruth Mendoza, se presentó a la Clínica de Salud de San Antonio de la Cal, Oaxaca, al tener dolores de parto, donde solo le tomaron sus signos vitales, y la enviaron a su casa; durante la madrugada al tener dolores intensos intentó regresar a la clínica, pero dio a luz en la calle.
Diligencias realizadas	Se solicitó el informe correspondiente; se decretó medida cautelar a Servicios de Salud de Oaxaca, para que se le brindara atención médica a la agraviada y a su hijo; así también, para que se iniciara procedimiento administrativo y averiguación previa (las medidas cautelares fueron aceptadas); y, se recepcionó la declaración de la agraviada
Estado	Con fecha 07-nov-2013 se remitió a la CNDH (4ta Visitaduría), al ejercer la facultad de atracción.

Tarjeta informativa asunto: San Jacinto Amilpas, Oaxaca.

Expediente	DDHPO/1854/(01)/OAX/2013.
Fecha de Inicio	11 de noviembre de 2013.
Autoridad Responsable	Servicios de Salud de Oaxaca
Motivo de la queja	La agraviada Cinthia Gisel López, al presentar dolores de parto, acudió al centro de Salud de san Jacinto Amilpas, Oaxaca, por lo que al ser valorada por el médico en turno le dijeron que no tenía la dilatación suficiente, por lo que fue ingresada en una posada (sic), adjunta al centro de salud; sin embargo, posteriormente, al ir al baño dio ahí a luz a su bebé.
Diligencias realizadas	Se solicitó el informe correspondiente y que se brindara la atención médica que requiriera la agraviada y su hijo; se recabó el informe y se están desahogando diligencias.
Estado	Trámite.

Tarjeta informativa asunto: Huajuapán de León, Oaxaca.

Expediente	DDHPO/RM/04/(07)/OAX/2014.
Fecha de Inicio	27 de enero de 2014.
Autoridad Responsable	Servicios de Salud de Oaxaca
Motivo de la queja	Iniciado de oficio con motivo de la información obtenida en el noticiero radiofónico “primer contacto”, en el que se mencionó que, la noche anterior, Nancy Salazar López dio a luz afuera del Hospital General “Pilar Sánchez Villavicencio” de Huajuapán de León, Oaxaca, ya que no quisieron atenderla en el citado Hospital.
Diligencias realizadas	Se recepcionó la declaración del esposo de la agraviada; se solicitó el informe correspondiente, y se decretó medida cautelar a Servicios de Salud de Oaxaca, para que se le brindara atención médica a la agraviada y a su hijo.
Estado	En trámite.